

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

19/03/2021

ESTADO No. **030**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2008 00016</b>	Ordinario	GLADYS JANNETHE PINEDA BEDOY A	FUNDACION SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación DE COSTAS / ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2008 00613</b>	Ordinario	GABRIEL LONNGI ROJAS	FUNDACION SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACION	Auto obedézcse y cúmplase SE DEJA SIN VALOR Y EFECTO LO DISPUESTOS EN LOS AUTOS DEL 13 DE ENERO Y 25 DE FEBRERO DE 2021/ OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUERIOR./ PRÁCTIQUESE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	18/03/2021	
110013105 01 <b>2009 00684</b>	Ordinario	ETHEL ROCIO TORRES GUTIERREZ	FUNDACION SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación DE COSTAS / ORDENA ARCHIVAR. ICF	18/03/2021	
110013105 01 <b>2011 00062</b>	Ordinario	NELLY RAMIREZ DE RAMIREZ	MAGALY ROZO ALVAREZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2012 00642</b>	Ordinario	HERNANDO SERRANO TELLO	CODENSA S.A. ESP	Auto aprueba liquidación DE COSTAS / ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2013 00734</b>	Ejecutivo	JAIME HERNANDO FONSECA PINILLA	U.G.P.P.	Auto requiere ALLEGAR LIQUIDACION DE CREDITO // COLOCA EN CONOCIMIENTO	18/03/2021	
110013105 01 <b>2013 00806</b>	Ordinario	ANA SUSANA RUEDA CORTES	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A. SERDAN S.A.	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ ORDENA LIQUIDAR COSTAS.	18/03/2021	
110013105 01 <b>2014 00296</b>	Ordinario	JOSE DANIEL GRISALES ARISTIZABAL	LA SOCIEDAD SEÑORA DEL ROSARIO Y AMIGOS EN CIA S.A.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2014 00528</b>	Ordinario	LUCY CELIS PEREIRA	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA - GELSA	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ ORDENA LIQUIDAR COSTAS	18/03/2021	
110013105 01 <b>2015 00142</b>	Ordinario	SORAYDA LIMAS ZAPATA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ ORDENA ARCHIVAR PROCESO	18/03/2021	

19/03/2021

ESTADO No. 030

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2015 00148</b>	Ordinario	JUANA CANTILLO AVILES	I.S.S. EN LIQUIDACION	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR // APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	18/03/2021	
110013105 01 <b>2015 00886</b>	Ejecutivo	JOSE DOUGLAS RAYO PRADA	PROYECTOS DE COLOMBIA PRODECOL S.A.	Auto requiere REQUERIR A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE IMPULSE EL PROCESO	18/03/2021	
110013105 01 <b>2016 00411</b>	Ejecutivo	LUIS ALBERTO HURTADO MARQUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala EL DÍA VIERNES DIECISEIS (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), para llevar a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL, donde serán resueltas las excepciones	18/03/2021	
110013105 01 <b>2016 00412</b>	Ejecutivo	AURA MERCEDES RUIZ GOMEZ	APUESTAS EN LINEA S.A.	Auto de Trámite ORDENA EL ARCHIVO POR CONTUMANCIA	18/03/2021	
110013105 01 <b>2016 00658</b>	Ordinario	MARTHA LUCIA LOPEZ HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y MARTHA NURY RAMIREZ	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ ORDENA LIQUIDAR COSTAS-	18/03/2021	
110013105 01 <b>2017 00197</b>	Ejecutivo	SAMUEL PERDOMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago TERMINA POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN/ CANCELA Y LEVATA MEDIDAS CAUTELARES/ ENTREGA DE TITULO JUDICIAL / ARCHIVAR	18/03/2021	2
110013105 01 <b>2017 00254</b>	Ejecutivo	JOSE ANTONIO OLAYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere ALLEGAR PODER	18/03/2021	
110013105 01 <b>2017 00421</b>	Ordinario	CARLOS TAMAYO SALDARRIAGA	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2017 00497</b>	Ordinario	MARIA CLEMENCIA RODRIGUEZ ACEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ ORDENA LIQUIDAR COSTAS-	18/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2017 00531</b>	Ejecutivo	LILIA STELLA MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala EL DÍA MIERCOLES VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), para llevar a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL, donde serán resueltas las excepciones	18/03/2021	
110013105 01 <b>2017 00797</b>	Ordinario	GERMAN ALFONSO GARZON ORJUELA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2018 00095</b>	Ordinario	GUILLERMO CASTILLO GONZALEZ	COLFONDOS SA PENSIONES U CESANTIAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ ORDENA ARCHIVAR PROCESO.	18/03/2021	
110014105 01 <b>2018 00104</b>	Ordinario	LADY ADRIANA GUIO LAGOS	CALZADO SHOKER SOCIEDAD LTDA	Auto fija fecha para audiencia de fallo PARA EL 28 DE ABRIL DE 2021 A LA HORA DE LAS 2:00 PM	18/03/2021	
110013105 01 <b>2018 00192</b>	Ordinario	MARTHA GLORIA SERNA RODRIGUEZ	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2018 00193</b>	Ordinario	CARLOS EMILIO RIOS CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RESPECTO DE COQUÉCOL S.A./ RECONOCE PERSONERIA / REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE PROCEDA O ACREDITE LA NOTIFICACIÓN DE LAS DEMAS DEMANDADAS	18/03/2021	1
110013105 01 <b>2018 00209</b>	Ordinario	PATRICIA ALZATE CHAVEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS / ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2018 00376</b>	Ordinario	EZEQUIEL QUIGUA QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS/ ORDENA ARCHIVAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2018 00424</b>	Ordinario	SANTIAGO CEMBRANO CABREJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ ORDENA LIQUIDAR COSTAS	18/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2018 00440</b>	Ejecutivo	ULISES CASTELLANOS GARCIA	DISEÑOS GRAN CALIDAD LTDTA	Auto fija fecha para audiencia de fallo se señala EL DÍA LUNES DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), para llevar a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL, donde serán resueltas las excepciones	18/03/2021	
110013105 01 <b>2018 00541</b>	Ordinario	JOSE OSCAR URIBE JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO // SIN COSTAS // ARCHIVASE	18/03/2021	
110013105 01 <b>2018 00628</b>	Ejecutivo	MARIA BLANCA INES BELTRAN MARTINEZ	CENTRO COMERCIAL CENTROLANDIA NORTE	Auto resuelve corrección providencia DE OFICIO CORRIGE AUTO DE FECHA 8 OCTUBRE DE 2020	18/03/2021	
110013105 01 <b>2018 00715</b>	Ejecutivo	JOSE FLORIAN PACHECO	FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto ordena entregar títulos AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS/ INCORPORA RESOLUCIONES / DECLARA TERMINADO RESPECTO DE ALGUNOS EJECUTANTES / REQUIERE SE LIQUIDE EL CREDITO	18/03/2021	
110013105 01 <b>2019 00036</b>	Ordinario	ANA MARIA DEL CARMEN MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ ORDENA LIQUIDAR COSTAS	18/03/2021	
110013105 01 <b>2019 00066</b>	Ordinario	JOSE VICENTE AREVALO	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ ORDENA LIQUIDAR COSTAS	18/03/2021	
110013105 01 <b>2019 00135</b>	Ejecutivo	MARCIAL BERNAL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), para llevar a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL, donde serán resueltas las excepciones	18/03/2021	
110013105 01 <b>2019 00137</b>	Ejecutivo	MARLENY MAHECHA BELTRAN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala EL DÍA LUNES VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), para llevar a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL, donde serán resueltas las excepciones.	18/03/2021	
110014105 01 <b>2019 00292</b>	Ordinario	HERNANDO TORRES RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha para audiencia de fallo PARA EL 22 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:00 PM	18/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105 01 2019 00363	Ordinario	YECID LUCIANO MUÑOZ VERGARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE TRAMITE Y DECISION en segunda instancia, EL DÍA MIERCOLES VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO(2021) A LA HORA DE LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.	18/03/2021	
110014105 00 2019 00378	Ordinario	VIDAL FORERO QUIROGA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 7 DE ABRIL DE 2021 A LA HORA DE LAS 2:00 PM	18/03/2021	
110014105 00 2019 00414	Ordinario	CARLOS ARTURO PARADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 15 ABRIL DE 2021 A LA HORA DE LAS 2:00 PM	18/03/2021	
110014105 00 2019 00471	Ordinario	LUIS ERNESTO SALAS SANCHEZ	NUEVA EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE TRAMITE Y DECISION en segunda instancia, EL DÍA LUNES CINCO (5) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.).	18/03/2021	
110013105 01 2019 00527	Ordinario	MABED MONTOYA CAMACHO	PETROAMBIENTAL INDUSTRIAL S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA PARA OCENSA Y NESTOR AUGUSTO SÁNCHEZ PARRA/ RECONOCE PERSONERÍA/ NIEGA SOLICITUD DE SANEAMIENTO PREVIO	18/03/2021	1
110014105 01 2019 00564	Ordinario	MARIA LIGIA MUÑOZ MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 19 DE ABRIL DE 2021 A LA HORA DE LAS 2:00 PM	18/03/2021	
110013105 01 2019 00790	Ordinario	LIANED EDITH RIOS	AGROPECUARIA VIRGEN DEL RIO CLARO SAS	Auto admite demanda ORDENA A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR	18/03/2021	
110013105 01 2019 00858	Ordinario	FABIO JOSE BARROS RODRIGUEZ	CARBONES DEL CERREJON CERREJON CDC C DEL C	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR // ARCHIVASE	18/03/2021	
110013105 01 2020 00023	Ordinario	CARMEN ELISA MARTINEZ FORERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA / NOTIFICAR A CLPENSIONES/COLFONDOS S.A./ AGENCIA / RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR	18/03/2021	
110013105 01 2020 00034	Ordinario	TANIA LORENA ARIAS MUÑOZ	LUCENA ARIAS PERDOMO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR // ARCHIVASE	18/03/2021	

19/03/2021

ESTADO No. **030**

Fecha Fijación:

Página: **6**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2020 00038</b>	Ordinario	LUIS HERNANDO GONZALEZ NIETO	DRUMMOND LTD. COLOMBIA	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA // ORDENA A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00040</b>	Ordinario	LUIS ALBERTO AMAYA PUENTES	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA FERAC LTDA.	Auto rechaza demanda NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA // ARCHIVASE	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00043</b>	Despachos Comisorios	WILMAR TOVAR GONZALEZ	SEGURIDAD ATLAS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia n consecuencia señálese el día SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL VEITIUNO (2021) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), oportunidad en la cual se practicarán las pruebas de testitmonio del despacho comisorio	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00053</b>	Ordinario	SANDRA JASMIN QUINTERO AMAYA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA / NOTIFICAR A LA SUB RED SUR / RECONOCE PERSONERIA	18/03/2021	1
110013105 01 <b>2020 00062</b>	Ordinario	RITO ANTONIO POVEDA RIAÑO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	Auto rechaza demanda ORDENA ARCHIVO	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00073</b>	Ordinario	OLMAN HALEIDER TORRES MORENO	ESCORT SECURITY SERVICES LTDA	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA / NO SUBSANA	18/03/2021	1
110013105 01 <b>2020 00076</b>	Ordinario	RICARDO LEON VELEZ MURIEL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	Auto admite demanda ORDENA A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00094</b>	Ordinario	DIANA MONICA LOZANO GONZALEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda POR SECRETARIA NOTIFICAR COLPENSIONES // PARTE ACTORA NOTIFICAR A LAS DEMAS	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00175</b>	Ordinario	PEDRO JOSE RINCON SIERRA	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA / NO SUBSANA	18/03/2021	1
110013105 01 <b>2020 00177</b>	Ordinario	DANIEL VELOZA SANABRIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA / ARCHIVAR	18/03/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2020 00425</b>	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	ELEVADORES INTEGRAL S.A.	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda ejecutiva por las razones expresadas con anterioridad y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00433</b>	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	ALUAZ S.A.S	Auto rechaza demanda se RECHAZA la demanda, y se ordena por secretaría a la Oficina de Reparto para que efectúe la remisión de la misma ante los Juzgados Laborales del Circuito de Barranquilla.	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00435</b>	Ordinario	CESAR AUGUSTO MORENO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00439</b>	Ordinario	JACKELINNE VASQUEZ PUENTES	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00441</b>	Ordinario	RICARDO PLAZAS SANTAMARIA	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 <b>2020 00443</b>	Ordinario	GABRIEL GREGORIO ARIAS VALDEZ	INDUSTRIA MANUFACTURERA Y TEXTILERA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	

19/03/2021

ESTADO No. 030

Fecha Fijación:

Página: 8

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2020 00445	Ordinario	CLARA INES DIAZ SARMIENTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 2020 00447	Ordinario	ARNALDO EMILIANO GARCIA LUQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA CONTRA COLPENSIONES Y PORVENIR / NOTIFICAR A LAS DEMANDADAS / RECONOCE PERSONERÍA	18/03/2021	
110013105 01 2020 00449	Ordinario	JAIME ENRIQUE WILCHES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 2020 00451	Ordinario	ANGELA MARIA GIRALDO ARROYAVE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA la demanda POR COMPETENCIA TERRITORIAL y se ordena por secretaría a la Oficina de Reparto para que efectue la remisión de la misma ante los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín.	18/03/2021	
110013105 01 2020 00453	Ejecutivo	JUAN SEBASTIAN RUIZ	MONTAJES ESTRUCTURALES DE COLOMBIA - MONTESCOL S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda ejecutiva por las razones expresadas con anterioridad y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 2020 00457	Ordinario	YALMER JAIR CASTILLO GARCIA	GERARDO SILVA DULCEY	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2020 00461	Ordinario	MANUEL VICENTE BUSTOS LEON	MARIA CONSUELO MAHECHA BUSTOS	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 2020 00463	Ordinario	LINA ISABEL PINO MONTOYA	COMPASS GROUP SERVICE COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 2020 00465	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	PRECOCIDOS Y CONGELADOS LTDA	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda ejecutiva por las razones expresadas con anterioridad y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 2020 00467	Ordinario	LUIS FELIPE DAVILA RODRIGUEZ	HELISTAR SAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA CONTRA HELISTAR / NOTIFICAR / RECONOCE PERSONERÍA	18/03/2021	
110013105 01 2020 00469	Ordinario	LUZ ANGELA LOPEZ MOLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	
110013105 01 2020 00473	Ordinario	JOSE MANUEL ARIZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda por las razones expresadas con anterioridad y al no reunir los requisitos del Art. 25 del C.P.T. y S.S., y concédase el término de CINCO (5) DÍAS para que se proceda a su subsanación (Art. 28 C.P.T. y S.S.), so pena de RECHAZO.	18/03/2021	

ESTADO No. **030**

Fecha Fijación:

19/03/2021

Página: **10**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/03/2021 LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
**KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA**  
SECRETARIO